

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 24 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Noviembre 14, 2017)**

- 1) La sesión dio inicio a las 12:13 horas con el registro de 288 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Mesa Directiva con las que comunica modificación de turno de iniciativas. Se modificaron los turnos y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Dip. María del Rosario Rodríguez Rubio con la que solicita retiro de iniciativa. Se retiró de la Comisión correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite el informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro, correspondiente al periodo julio-septiembre de 2017. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para su conocimiento.
 - De la Comisión Federal de Electricidad con la que remite el informe sobre el uso del endeudamiento, correspondiente al primer semestre de 2017. Se turnó a las Comisiones de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
 - De la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral con la que remite el informe de resultados respecto de la solicitud de Iniciativa Ciudadana que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para un gobierno sin privilegios. De enterado.
 - Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para un gobierno sin privilegios, presentada por el C. Carlos Augusto Morales López. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- Del Congreso del estado de Jalisco con la que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción X del artículo 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
 - c) Con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Turista. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
- Del Congreso del estado de Michoacán con la que remite las siguientes iniciativas:
 - a) Con Proyecto de Decreto por el que se reforma el inciso D), fracción I del artículo 2 de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 - b) Con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 51 de la Ley General de Partidos Políticos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales la parte que le corresponde, y a la Comisión de Gobernación la parte que le corresponde, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
 - 1. Que reforma y adiciona los artículos 65, 66 y 171 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, a cargo de la Dip. Ruth Noemí Tiscareño Agoitia, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para dictamen.
 - 2. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, a cargo de la Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Derechos

Humanos, para dictamen, y a la Comisión Especial sobre la no discriminación, para opinión.

3. Que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Kathia María Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

4. Que reforma los artículos 114 y 115 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo de la Dip. María Elida Castelán Mondragón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

5. De Decreto por el que se inscribe con Letras de Oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro, el nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a cargo del Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

6. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Mario Ariel Juárez Rodríguez, y suscrita por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

7. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal y del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por la Dip. Sofía González Torres e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y por el Dip. Waldo Fernández González del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de la Información, para opinión.

8. Que reforma y adiciona el artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, a cargo del Dip. Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

9. Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, a cargo de la Dip. Karla Karina Osuna Carranco, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.
10. Que reforma y adiciona el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil, a cargo del Dip. Abdíes Pineda Morín, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Protección Civil, para dictamen.
11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Agraria, a cargo de la Dip. Iveth Bernal Casique, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
12. Que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
13. Que adiciona el artículo 12 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, a cargo del Dip. Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Energía, para dictamen.
14. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Seguro Social, a cargo del Dip. Julio Saldaña Morán, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Seguridad Social, para dictamen.
15. Que reforma el artículo 162 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, a cargo del Dip. Carlos Hernández Mirón, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
16. Que adiciona el artículo 6º de la Ley Nacional de Ejecución Penal, suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

17. Que reforma el artículo 62 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. Rosa Alba Ramírez Nachis, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

18. Que reforma el artículo 6º de la Ley General de Desarrollo Social, a cargo del Dip. Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen.

5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Jorge Enrique Dávila Flores. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Nancy López Ruíz, del PES; Carlos Gutiérrez García, de NA; Luis Ernesto Murguía González, de MC; Lorena Corona Valdés, del PVEM; Alejandro Armenta Mier, de MORENA; Lluvia Flores Sonduk, del PRD; Miguel Ángel Salim Alle, del PAN; y Fernando Uriarte Zazueta, el PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 384 votos. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Cambio Climático, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9º y 91 de la Ley General de Cambio Climático.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Alex Le Barón González. Para fijar la postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Tomas Roberto Montoya Díaz, del PRI. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 385 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Población, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley General de Población.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Adolfo Mota Hernández. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Ulises Ramírez Núñez, del PAN. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 385 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 47-K a la Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Germán Escobar Manjarrez. Para fijar postura de su grupo parlamentario interviene el diputado José Refugio Sandoval Martínez, del PVEM. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 366 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Armando Luna Canales. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 354 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) Se dio cuenta con minuta con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General de Bienes Nacionales., la Ley General de Desarrollo Rural Sustentable, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; la Ley General de Vida Silvestre; y la Ley general Cambio Climático. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

7) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en comisiones. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

- 8) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.

- 9) La sesión se levantó a las 16:03 horas y se citó a la sesión que tendrá lugar el jueves 16 de noviembre de 2017, a las 11:00 horas.